

ANEXO

Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza del puesto de trabajo de servicios generales restringido para personas con discapacidad intelectual al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Resolución 2966/2022, de 9 de noviembre, de la Directora General de Función Pública.
Publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 236, de 28 de noviembre de 2022)

Relación de personas que han superado la oposición

Nombre y apellidos	Puntuación
Poncela Chafik, Miriam	53,60
Canabal Pascual, María	52,00
Irurre Cortijo, Elena	50,40
Irurre Cortijo, Lidia	50,40
Paredes Ortiz, Guillermo Andrés	48,00
Suarez Concejo, Iván	48,00

Abete Armendáriz, Patricia	47,20
Baztán Jiménez, Alba	40,80
Adalid Cía, Aitor	34,40
Barbarin Marco, Daniel	34,40
Casado Lucea, Leyre	34,40
Remón Echeverría, Nerea	34,40

Si no estás de acuerdo con los resultados definitivos puedes reclamar.

Si quieres reclamar lo harás con un recurso de alzada ante el Director de Función Pública.

Si quieres hacer una reclamación infórmate en estas leyes:

- Resolución 2966/2022 de 9 de noviembre.
- Artículo 126.2 de Ley Foral 11/2019 de 11 de marzo.
- Artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pamplona, 22 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

D. Eduardo Jiménez Izu